



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN TARAPOTO

"Año de la integración Nacional y reconocimiento de nuestra Diversidad"

RESOLUCION DE ALCALDIA Nº 3/4 -2012-A-MPSM.

Tarapoto, 25 de Mayo del 2012.

El Alcalde de la Municipalidad Provincial de San Martín – Tarapoto.

VISTO:

La Resolución de Alcaldía N°185-2012-A-MPSM de fecha 28 de marzo del año 2012, en el cual se encarga a la señorita Karina Maribel Figueroa Panduro, el cargo de confianza como Gerente de Desarrollo Social de la Municipalidad Provincial de San Martín, hasta la designación del titular.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Alcaldía N°185-2012-A-MPSM de fecha 28 de marzo del año 2012, se encarga a la señorita Karina Maribel Figueroa Panduro, en el cargo de confianza Gerente de Desarrollo Social de la Municipalidad Provincial de San Martín, hasta la designación del titular.

Que, mediante Ordenanza Municipal N°021-2007 del 27 de Diciembre del año 2007 se aprueba el Reglamento de Organización y Funciones (ROF), de la Municipalidad Provincial de San Martín, habiéndose considerado el cargo de confianza de Gerente de Desarrollo Social.

Que, se ha visto conveniente dar por concluida sus funciones en el cargo que venia desempeñando, agradeciéndole por los servicios prestados.

En uso de las facultades otorgadas y de conformidad al Artículo 20º incisos 6), 17), de la Ley N°27972 - Ley Orgánica de Municipalidades, es facultad del Alcalde designar al personal de confianza en la institución y contando con el visto bueno de la Oficina de Asesoría Jurídica, Gerencia Municipal, Gerencia de Administración y Oficina de Recursos Humanos.

SE RESUELVE:

PRIMERO.- Designar a partir del 01 de Junio del año 2012 al Ing. Carlos Enrique Pretell Paredes, en el cargo de Gerente de Desarrollo Social de la Municipalidad Provincial de San Martín.

SEGUNDO.- Encargar a la Oficina de Gerencia de Administración y Finanzas el cumplimiento de la presente.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE

WGUJA.MPSM
Cc.
Gerencia Municipal
GAF
OAJ
RR.HH. Legajo
Interesado

